

## UBB cuenta con Comité de Desarrollo Pedagógico para apoyar renovación curricular



**La presentación oficial del Comité de Desarrollo Pedagógico (CDP) de la Universidad del Bío-Bío realizó la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo de la Vicerrectoría Académica, el martes 28 de octubre, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales de nuestra casa de estudios.**

La actividad fue encabezada por el vicerrector Académico, Aldo Ballerini; y en ella participaron el director de Docencia, Flavio Valassina, los decanos de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, Cecilia Poblete; de la Facultad de Ciencias Empresariales, Benito Umaña; y de la Facultad de Ingeniería, Peter Backhouse; y representantes de las sedes Chillán y Concepción.

El Comité de Desarrollo Pedagógico nace como requerimiento del Modelo Educativo institucional para articular la renovación curricular en todas las unidades, entre sus objetivos principales está el articular acciones y procesos vinculados al desarrollo pedagógico docente de la Facultad con la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo; Implementar una estrategia de gestión que permita el aseguramiento de la calidad y concreción de las acciones de desarrollo pedagógico al interior de la Facultad; y Generar un proceso de recopilación y análisis de información para la toma de decisiones y gestión del conocimiento en la Facultad para la optimización de la propuesta del Plan de Capacitación de Docentes UBB, que incluye: Desarrollo Didáctico y Evaluativo, Diseño Curricular, Seguimiento y Monitoreo, Investigación en docencia, Proponer estrategias de acompañamiento y monitoreo a la implementación de rediseños curriculares a innovaciones metodológicas en el aula.

El Comité estará conformado por el secretario académico de la Facultad, 1 o 2 académicos innovadores, un integrante ADPT, un representante del comité técnico curricular y un representante de la Facultad ante el comité de docencia.



La función del integrante del ADPT será orientar al Comité respecto de los requerimientos y acciones

necesarias para implementar innovaciones metodológicas al interior de cada Facultad y aportar con ideas claves para el mejoramiento de las competencias docentes de cada Facultad, a partir de la comprensión identitaria de sus modelos didácticos y prácticas pedagógicas.

La jefe de la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo, Ana Gajardo, sostuvo que el Comité será fundamental para que cada Facultad trabaje en la renovación curricular y avance en forma asociativa a nivel institucional. “Será clave el compromiso y retroalimentación de los representantes de la Facultad con las unidades de apoyo de la Vicerrectoría Académica”, afirmó.